



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes  
SEPRELAD

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Asunción, 17 de abril de 2024

**VISTO:** El Expediente SIGSE/DTA N° 13/2024, y el Decreto N° 2991 de fecha 06 de diciembre del 2019 “*POR EL CUAL SE APRUEBA EL «MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO»*», SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO”; el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano aprobado por Resolución SEPRELAD N° 89/2024; y,

**CONSIDERANDO:** Que, el Decreto N° 2991/2019, “*POR EL CUAL SE APRUEBA EL «MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO»*», SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO”.

Que, por Resolución SEPRELAD N° 89/2024, se aprueba, *el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano con el Cronograma de Actividades para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.*

Que, por Providencia de fecha 17 de abril de 2024, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional de la SEPRELAD, la Matriz de Información Mínima para el Informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.

Que, corresponde al Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, ejercer su potestad de dirigir las actividades de la Institución, a través de disposiciones internas que regulen los aspectos vinculados con la función de esta Secretaría de Estado.

Que, por Resolución N° 209 de fecha 09 de abril de 2024 del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en su Artículo 2° designa al señor Pablo Andrés Rojas Pichler como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD, mientras dure la ausencia de la titular.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES**

**RESUELVE:**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Rossana Servián  
Secretaría General Interina  
UIF-PARAGUAY-SEPRELAD



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes**  
**SEPRELAD**

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

- Artículo 1°.** APROBAR, el Informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, de conformidad al ANEXO que forma parte de la presente Resolución.
- Artículo 2°.** ENCARGAR, al Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la SEPRELAD, la Publicación de la Información Aprobada en el Artículo 1°, en el Portal Web de esta Secretaría de Estado y de la SENAC, de conformidad a las Reglamentaciones Vigentes.
- Artículo 3°.** COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FDO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**PABLO ANDRÉS ROJAS PICHLER**  
Encargado Despacho - Secretaría Ejecutiva

**ROSSANA MARÍA SERVIÁN JARA**  
Secretario General Interino

Abg. Rossana Servián  
Secretaria General Interina  
UIF-PARAGUAY-SEPRELAD

ROS

N° 185



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes  
SEPRELAD

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2024			
1- PRESENTACIÓN			
Institución:	SEPRELAD	SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES	
Periodo del informe:	1 ER TRIMESTRE	Misión Institucional	
«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»			
2-PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)			
<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1V1r11ToHfUv2p93fiv5mLYXmKp5LH1">https://drive.google.com/drive/folders/1V1r11ToHfUv2p93fiv5mLYXmKp5LH1</a>			
Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Departamento de Transparencia y Anticorrupción	Gustavo Escarizá	Jefe de Departamento
2	Secretaría General	Rossana Servian	Secretaria General
3	Departamento de MECIP	Karina Rodriguez	Jefa del Departamento
4	Dirección General de Administración y Finanzas	Hernan Quiñonez	Director General
5	Dirección General de Relaciones Públicas e Internacionales	José Armoa	Director General Interino
6	Dirección General de Informática, Tecnología e Innovación	Silvia Benavides	Directora General
7	Dirección General de Auditoría Interna Institucional	Sonia Ferreira	Directora General Intercina
8	Dirección General de Asesoría Jurídica	Sonia Zaldivar	Directora General
9	Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico	Julio Bogado	Director General
10	Dirección General de Supervisión y Regulaciones	Liz Del Padre Maciel	Directora General
11	Dirección de Planificado		Directora
Cantidad de Miembros del CRCC:			11
Total Hombres:			4
Total Mujeres:			7
Total nivel directivo o rango superior:			9

N° 185

2- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO				
2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas				
<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1QuC18tG1NfW9X9LoyaeMh8QnbMEXWF">https://drive.google.com/drive/folders/1QuC18tG1NfW9X9LoyaeMh8QnbMEXWF</a>				
2.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)				
<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o-h8rn8ubj1n1Peg7HVVY5CK0wTK1W/e/edit#gid=105721127">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o-h8rn8ubj1n1Peg7HVVY5CK0wTK1W/e/edit#gid=105721127</a>				
Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	Apoyo a sujetos obligados en el cumplimiento de la normativa anti lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo.			<a href="https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing</a>
2°	Análisis con representantes de los sujetos obligados y sociedad civil de las normativas anti lavado de activos vigentes en desarrollo.			<a href="https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing</a>
3°	Canales de recepción y difusión de la política nacional anti lavado de activos.			<a href="https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing</a>
4°	Información estadística relacionada a la recepción de reportes de operaciones sospechosas e informes de inteligencia.			<a href="https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing</a>
5°	Información estadística relacionada a informes de estudios sectoriales y supervisiones.			<a href="https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing</a>
6°	Informe estadístico de actividades de capacitación desarrolladas por la SEPRELAD.			<a href="https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1328C22p9L-H8w8avCzvlvWLGZQPzBFJA/view?usp=sharing</a>

VISIÓN: «Ser una Unidad combate al lavado de ac

ES COPIA FIEZ DEL ORIGINAL

Abg. Rossana Servian  
Secretaria General Interina  
UIF-PARAGUAY-SEPRELAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes  
SEPRELAD

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

(Describir aquí los motivos de la selección temática y exponer si existió participación ciudadana en el proceso. Vincular la selección con el POI, PBI, PND2030 y ODS)

**3- GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14**

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación de SPP
Enero	100%	<a href="https://pco.py/ABGR">https://pco.py/ABGR</a>
Febrero	A la fecha el VCHGO no ha publicado el nivel de cumplimiento.	<a href="https://www.seprelad.gov.py/transparencia-informativa">https://www.seprelad.gov.py/transparencia-informativa</a>
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

**3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14**

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace Portal de Transparencia de la SENAC
Enero	100%	<a href="https://transparencia.senas.gov.py/portal">https://transparencia.senas.gov.py/portal</a>
Febrero	100%	
Marzo	En proceso	
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

**3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14**

Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos o Reconsideradas	Enlace Portal AIP
Enero	3	SI		<a href="https://admin@p.paraguay.gov.py/#/login">https://admin@p.paraguay.gov.py/#/login</a>
Febrero	1	SI		
Marzo	1	En proceso		
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Rossana Servián  
Secretaría General Interina  
GUAYARAQUAY-SEPRELAD

VISIÓN: «Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de impulsar acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes  
SEPRELAD

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

N° 185

3.4. Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)						
Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SIEM)
Informes de Inteligencia Financiera	Cantidad de Informes de Inteligencia Financiera remitidos	3	Alcance Nacional	66,67%	En el primer trimestre del año 2024, la Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico diseñó un total de 22 productos, según se detalla a continuación: Productos Cantidad Total <b>INFORME DE INTELIGENCIA FINANCIERA (IIF) 2 (II) 50 Total General 52</b>	
informes de inteligencia	Cantidad de Informes de Inteligencia remitidos	18	Alcance Nacional	111,11%	Seguidamente, se expone un resumen del destino de los productos de la Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico a distintas autoridades, siendo el Ministerio Público el principal receptor: <b>INFORMES DE INTELIGENCIA 1º Trimestre 2024 ENTIDAD DESTINO II MINISTERIO PÚBLICO 39 GRUPO EGMONT 9 RRAG 2 TOTAL GENERAL 50</b>	
Notas de Inteligencia	Cantidad de Notas de Inteligencia remitidas	3	Alcance Nacional	100,00%		
Sujetos Obligados Registrados	Cantidad de Sujetos Obligados Registrados	NA	Alcance Nacional		La Dirección General de Supervisión y Regulaciones (DGRS) informa que durante el primer trimestre del año 2024, se han registrado un total de 427 nuevos Sujetos Obligados en Paraguay a enero al 31 de marzo de 2024. Estos Sujetos Obligados, tanto personas físicas como jurídicas, se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley N° 1015/97 "De Prevención y Represión del Lavado de Activos o Bienes: Distribución por Sector: - Caja de Seguros: 1 - Automotores: 75 - Inmobiliaria: 141 - Remesadora: 2 - Transporte de Caudales: 2 - Casa de Empeño: 2 - Comercio de Joyas: 7 - Antigüedades: 1 - Activo Virtuales: 7 - OSFL: 189	Registros en el Sistema SIEM
Solicitud de Baja del Registro de SO	Cantidad de solicitudes	NA	Alcance Nacional		Durante el primer trimestre de 2024, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución SEPRELAD N° 126/23, se han aprobado 3 (tres) solicitudes de baja y se ha rechazado 1 (una).	
Registro de Auditores Externos	Cantidad de solicitudes analizadas	NA	Alcance Nacional		Con respecto a los registros de auditores externos, la DGRS informa que durante el primer trimestre del año 2024, se han procesado las siguientes solicitudes de registro de auditores externos: - Renovación: 25 - Rechazo: 4 - Nuevo: 6	
Capacitaciones Realizadas	Cantidad de eventos realizados	20	Alcance Nacional	20,00%		<a href="https://www.seprelad.gov.py/solimera-manual-de-comunicacion-a-1024">https://www.seprelad.gov.py/solimera-manual-de-comunicacion-a-1024</a> <a href="https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1016">https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1016</a> <a href="https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1015">https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1015</a> <a href="https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1014">https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1014</a> <a href="https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1013">https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1013</a> <a href="https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1012">https://www.seprelad.gov.py/actualidad-noticias-comunicacion-activos-virtuales-activos-virtuales-1012</a>

ES COPIA DEL ORIGINAL

**SEPRELAD**  
Abg. Rossana Servián  
Secretaria General Interina  
UIF-PARAGUAY-SEPRELAD

recibir y generar proactivamente información útil para el



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes  
SEPRELAD

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

3.6. Contrataciones realizadas						
ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Puntaje)	Enlace DNCP
SIN MOVIMIENTO						
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)						
3.6. Ejecución Financiera						
Objeto de Gasto	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldo	Evidencia (Enlace Ley 5149)	
110111-10	SUELDO	7.216.844.476	1.519.241.119	5.700.493.357		
110111-30	SUELDO	729.244.076	147.341.119	581.902.957		
110113-10	GASTOS DE REPRESENTACION	332.840.600	80.640.196	252.199.404		
110113-30	GASTOS DE REPRESENTACION	219.230.890	49.111.020	170.119.869		
110114-10	AGUINALDO	628.460.423	0	628.460.423		
110114-30	AGUINALDO	79.192.613	0	79.192.613		
120123-10	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	70.860.000	38.999.197	31.860.803		
120123-30	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	82.841.320	0	82.841.320		
120125-10	REMUNERACION ADICIONAL	11.024.017	10.715.888	308.129		
120125-30	REMUNERACION ADICIONAL	45.260.344	0	45.260.344		
130131-10	SUBSIDIO FAMILIAR ADICIONAL	274.200.000	272.873.621	1.326.379		
130131-30	SUBSIDIO FAMILIAR	128.040.000	38.910.213	89.129.787		
130133-10	BONIFICACIONES	5.172.143.900	840.990.309	4.331.153.591		
130133-30	BONIFICACIONES	21.875.481	0	21.875.481		
130137-10	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	25.932.917	0	25.932.917		
140141-10	CONTRATACION PERSONAL TECNICO	134.113.980	0	134.113.980		
140141-30	FORMALES	120.846.202	10.721.492	110.124.710		
140143-10	HONORARIOS PROFESIONALES	454.179.808	45.786.714	408.393.094		
140143-30	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	387.599.160	98.652.096	288.947.064		
210214-10	TELEFONOS TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	36.096.149	936.745	35.159.404		
220221-10	TRANSPORTE	2.935.000	0	2.935.000		
230231-10	PASAJES	274.092.000	11.688.000	262.404.000		
230232-10	VIAJES Y MOVILIDAD	623.353.720	91.380.896	531.972.824		
240242-10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES	3.346.473	0	3.346.473		
240243-10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	55.800.000	12.448.813	43.351.187		
240244-10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	77.832.000	4.462.783	73.369.217		
240245-10	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASO Y PUNCIÓN	82.800.000	19.943.161	62.856.839		
250251-10	ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	282.000.000	0	282.000.000		
250253-10	DIRECHOS DE BIENES INMUEBLES	77.000.000	9.430.333	67.569.667		
250255-10	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	48.000.000	5.108.080	42.891.920		
260261-10	SISTEMAS COMPUTARIZADOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	597.490.594	3.000.000	594.490.594		
260262-10	IMPRESORA	10.000.000	0	10.000.000		
260263-10	PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	1.000.000	0	1.000.000		
260264-10	SERVICIOS BANCARIOS	44.603.000	0	44.603.000		
260265-10	PRIMAS Y GASTOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES	31.518.058	6.124.650	25.393.408		
260269-10	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	331.100.000	60.900.000	270.200.000		
270271-10	SERVICIOS DE SEGURO MEDICO	1.080.000.000	188.000.000	892.000.000		
280281-10	SERVICIOS DE CEREMONIAL	4.440.000	0	4.440.000		
280284-10	SERVICIOS DE CATERING	12.580.000	0	12.580.000		
290293-10	CAPACITACION ESPECIALIZADA	100.000.000	0	100.000.000		
290293-30	CAPACITACION ESPECIALIZADA	23.838.948	0	23.838.948		
300311-10	ALIMENTOS PARA PERSONAS	24.800.800	3.376.086	21.424.714		
300331-10	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	14.000.800	0	14.000.800		
300334-10	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	1.720.000	0	1.720.000		
300335-10	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON, LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	10,800,000	0	10,800,000		
300342-10	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	62,025,030	0	62,025,030		
300343-10	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	3,610,000	0	3,610,000		
300346-10	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	4,500,000	0	4,500,000		
300351-10	COMPUESTOS QUIMICOS	6,000,000	0	6,000,000		
300361-10	COMBUSTIBLES	70,283,000	0	70,283,000		
300392-10	CUBIERTAS Y CAMARA DE AIRE	10,000,000	0	10,000,000		
300399-10	BIENES DE CONSUMO DE AIRE	4,000,000	0	4,000,000		
500241-10	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	37,800,000	0	37,800,000		
500243-10	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACION	789,600,000	0	789,600,000		
500243-30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACION	16,000,000	0	16,000,000		
570579-30	ACTIVOS INTANGIBLES	200,000,000	0	200,000,000		
890891-10	TRANSFERENCIAS GOBIERNOS AL SECTOR EXTERNO	428,000,000	0	428,000,000		
900910-10	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	4,000,000	0	4,000,000		
<b>TOTALES</b>		<b>19.920.172.480</b>	<b>3.285.837.228</b>	<b>16.634.335.252</b>		

N° 185

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISIÓN: «Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, ob combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la p

Abg. Rossana Servian  
Secretaria General Interina  
UIF-PARAGUAY-SEPRELAD



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
SEPRELAD

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

Table with 5 columns: N°, Denominación, Descripción, Dependencia Responsable del Canal de Participación, Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.). Rows include communication campaigns and institutional videos.

Table with 4 columns: Producto (actividades, materiales, insumos, etc), Descripción, Fecha, Enlace. Includes implementation in Guaraní language.

Table with 5 columns: Cantidad de funcionarios que completaron el diagnóstico, Cantidad de mujeres, Cantidad de hombres, Descripción de las actividades realizadas en base a los resultados, Evidencia. Includes data for June planning.

Table with 3 columns: Cantidad de indicadores, Descripción del Indicador misional, Enlace. Lists published reports and participation spaces.

Table with 5 columns: Ambito de Aplicación, Cantidad de Riesgos detectados, Descripción del Riesgo de corrupción, Medidas de mitigación, Enlace Evidencias. Focuses on corruption risk management.

Table with 5 columns: Ticket Numero, Fecha Ingreso, Descripción, Estado, Enlace Portal de Denuncias de la SEINAC. Section for denunciation management.

N° 185

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Handwritten signature and stamp of Abg. Rossana Servián, Secretaria General Interina UIF-PARAGUAY-SEPRELAD.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes  
SEPRELAD

MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Resolución N° 185

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

8- CONTROL INTERNO Y EXTERNO			
8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre			
Auditorías Financieras			
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Dictamen N° 01/2024	31/1/2024	Dictamen a los Estados Contables y Ejecución Financiera del Ejercicio 2023	Dictamen N° 01/2024
Informe Final N° 01/2024	21/3/2024	Auditoría a los Estados Contables Ejercicio 2023	Informe Final N° 01/2024
Auditorías de Gestión			
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Informe Final N° 10/2023	25/1/2024	Auditoría de Gestión a la UOC y Departamento de Patrimonio	Informe Final (finiquitado)
Informe Final N° 11/2023	30/1/2024	Auditoría de Gestión Rendición e Cuentas OG 232 Viáticos y Movilidad	Informe Final (finiquitado)
Informe Final N° 16/1/2024	16/1/2024	Auditoría de Seguimiento a los Avances de Planes de Mejoramiento	Informe Final (finiquitado)
Informe Borrador N° 02/2024	21/3/2024	Auditoría al Sistema de Control Interno correspondiente al ejercicio fiscal 2023	Informe Final N° 02/2024 (En ejecución)
Auditorías Externas			
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
NO SE CUENTA CON AUDITORIAS EXTERNAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024			
Otros tipos de Auditoría			
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez - NRM	29/2/2024	Elaboración de la Matriz de evaluación de la NRM-MECIP 2015 de la Contraloría General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023	Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez -NRM- del ejercicio 2023
Memorandum N° 03/2024	15/1/2024	Informe ANEXO II y III - 2º Semestre/23	Informe correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio 2023
Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre			
Nro.	Fecha	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
APM 4TO TRIMESTRE 2023	10/1/2024	Avance de Planes de Mejoramiento correspondiente al Tercer Trimestre 2023	Memorandum DGA/ 02/2024
....	1/12/2023	Plan de Mejoramiento de la DGGTI Informe Final 02/2022	PMI DGGTI (presentado finales de Dic, que no fuera incluido informe anterior)
....	15/12/2023	Plan de Mejoramiento Funcional 2023 de la DGAFyE	PMP DGAFyE (presentado finales de Dic, que no fuera incluido informe anterior)
8.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay			
Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)		
2019	2		
2020	2,04		
2021	2,17		
2022	2,17		
(Puede complementar información sql y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

N° 185

**9- DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS**

Se han desarrollado nuevas funcionalidades en el sistema SIRO y SIGSE, para el mejor control y trazabilidad de los procesos realizados por la DGSyR a través de dicho sistema:

- Módulo de Registro de SO (Se establecieron roles de los Usuario que tienen participación en el análisis de las solicitudes de inscripción, además el registro de los procesos realizados durante el circuito de verificación).
- Módulo de recepción de Informes de Auditoría Externa e Interna remitidos por los SO a través del sistema SIRO
- Módulo de Comunicación y designación de Oficial de Cumplimiento a través del sistema SIRO.

Paraguay asumió la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) por el Periodo 2024

Se prosiguió con la elaboración de la Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT/FP con asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con aproximadamente 50 referentes técnicos representantes del Sistema ALA/CFT.

Se envió el informe de avances de Paraguay sobre las acciones recomendadas por el equipo evaluador del GAFILAT, en el marco de la Cuesta Rosada de Evaluaciones Mutuas.

Se recibió asistencia técnica para funcionarios de la SEPRELAD, en materia de inteligencia financiera, supervisión y acceso jurídico por parte de consultores del Fondo Monetario Internacional.

Se reactivó el Centro de Capacitación y Adiestramiento (CECAD), para la capacitación de representantes del Sistema ALA/CFT, Sujetos Obligados, Oficiales de Cumplimiento y sociedad civil.

Se realizaron más de 20 cursos y talleres de capacitación para el sector público, privado y sociedad civil, con un promedio de 5.000 beneficiados.

Se capacitaron más del 10% de los funcionarios de la SEPRELAD en cursos, conferencias internacionales virtuales relacionados a diferentes temas que abarca la prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y del financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva.

FDO. **ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*[Firma]*

**SEPRELAD**

**PABLO ANDRÉS ROJAS PICHLER**  
Encargado Despacho - Secretaría Ejecutiva

**ROSSANA MARÍA SERVIÁN JARA**  
Secretario General Interino

**Abg. Rossana Servián**  
Secretaria General Interina

**UJF-PARAGUAY-SEPRELAD**

VISIÓN: «Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»